



---

*Comunicado relativo a la realización de los exámenes  
de SEPTIEMBRE de los alumnos a Distancia del Grado  
en Gestión y Administración Pública (GAP)*

---

La Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones (CGCT) en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2021 ha aprobado la **realización de la evaluación online de los estudiantes de la modalidad a Distancia del Grado en GAP en la convocatoria de septiembre.**

Dicha propuesta **ha sido aprobada por unanimidad** de los miembros de la CGCT. Se aplicará de manera excepcional y solo para esta última convocatoria del curso 2020/21.

El calendario propuesto es concentrar esta evaluación en una semana del 6 al 10 de septiembre de 2021 (la distribución concreta de asignaturas se enviará a principios de julio). A lo largo de todo el curso 2020/21, la razón principal en la que nos hemos basado para tomar esta decisión es la situación excepcional en la que nos encontramos dadas las circunstancias sanitarias que desaconsejan desplazamientos.

Decana de la FEGP Huesca